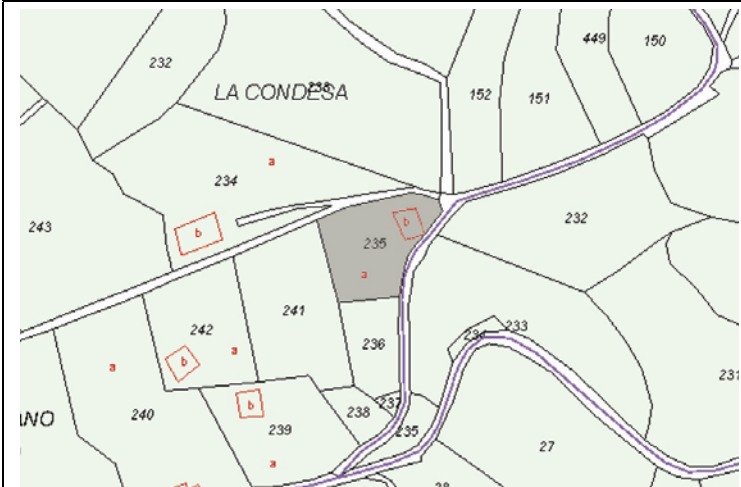
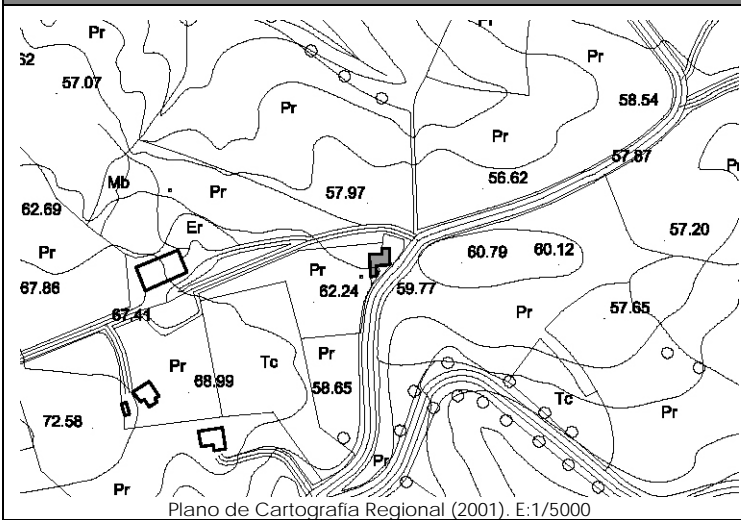


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

9E3

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 2. Parcela 235. EL PONCIANO		
Referencia Catastral:	39080A002002350000QL	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 3.430 m ²	Construido: 272 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 390400	Y: 4804472	
Localización en plano:	Plano 2 - 9E		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera autonómica CA-131, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:		Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Planta rectangular y cubierta a dos aguas con prolongación de faldones en fachada Norte y Sur. Edificación y materiales de nueva construcción. Acabado exterior enfoscado y pintado en color rojo, con algunos paños de piedra.		
	Observaciones:			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	--